N°38

CONSEJO SUPERIOR DE LA U CATOLICA DE CHILE

(Version taquigráfica)

14 de Mayo de 1971

INDICE

Página 2.-Actas.
Proyecto de carta a distintos centros de trabajo.

Página 3.- Viaje a Inglaterra del Sr. Rector.

Página 5.- Situación de la U. en relacion con la ex sede de Concepcion , hoy día Sede de Talcahuano.

Página 24.- Documentos sobre el Claustro.

Página 29.- Calendario de sesiones para acuerdos del Claustro.

Página 29.- Discusion presupuestaria (necesidad de retomar la discusion)

Página 31.- Incidentes.-

---

prc/.-

ARCHIVO HISTORICO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CONSEJO SUPERIOR DE LA U CATOLICA

(Versión taquigráfica).

Viernes 14 de Mayo de 1971.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Rector: En nombre de Dios, se abre la sesión.

Cuenta del Rector.-

Quisiera solicitar la aprobacion de las actas, #s. 5, 6, 7 y 8 en poder de Uds. y las 9, 10, 11 y 13. enero de 1971.

Aprobadas.

Proyecto de cartaa distintos centros de trabajo

En primer lugar quisiera que el Secretario General diera lectura a un Proyecto de carta que pretendemos enviar a los distintos centros de trabajo como consecuencia de los acuerdos del Consejo Superior y del Claustro en orden a buscar los recursos para nuevos programas.

Quisiera recibir la opinion de los miembros del Consejo sobre esta carta.

(La carta está dirigida a los Directores y Jefes de Centros de Trabajo)

Sr. Gonzalez: Sr. Rector, como en los nuevos programas del sector de ingeniería se han incluído nuevas cátedras y en la idea de que esto no significara mayor gasto para

la Universidad, se tomo acuerdo entre los profesores de que dentro de su especialidad ellos prolongarían su horario de trabajo , en forma gratuita para la U. para hacer ellos las clases y no tener que contratar nuevos profesores.

Rector.- Por eso, la carta quisimos hacerla poniendo distintas iniciativas que pudieran tomarse dentro de cada área.

Queremos lograr recursos a través de la imaginacion, no por el propósito deperjudicar a nadie.

Pero yo creo que lo conveniente sería dilatar el envío de lacarta a la espera del estudio del presupuesto que va a hacer el profesor Schwember y ahí podríamos ver la fecha de envío de la carta que, en su sentido general, ha sido aprobada.

<u>Viaje del Rector a Inglaterra.-</u>

En seguida quería dar cuenta a los consejeros del Consejo Superior, para los que todavía no lo sepan, que hoy día parto a Inglaterra.

ARCHIVO HISTÓRICO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Lo hago, en el convencimiento de que cuando acepté la invitación del Gobierno inglés era para bien de la U. hacer este viaje.

Yo comprendo que el proceso político y universitario ha tenido cambios que yo preveía cuando acepté esta invitacion en nov. pasado; pero, al haber postergado este viaje, que debió realizarse en febrero, por mi enfermedad, el Embajador de S.Majestad me ha insistido mucho en que lo hiciera ahora que estoy físicamente capacitado para ello.

Casi, mis médicos, que generosamente cuidan de mi persona, prácticamente me han exigido que cambie de actividad por un tiempo. Creen que eso es beneficioso para mi salud.

Por otro lado, el propio Claustro, y viendo la posibilidad de explorar el vivir otros mundos distintos al nuestro pudieramos realizar algo mas dinámicamente aquí, en la U. bajo otros terrenos mirando posibilidades que tiene Inglaterra, que es el sistema nacional de Universidades, que exige una perfecta

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ

coordinacion de U. donde el problema univ. está prácticamente siendo resuelto porque lo que significa la educacion básica y media, incluso en lo físico ya ha sido perfectamente definido y construído; están -precisamente- en un programa de construcciones de Campus universitarios muy coordinado y muy eficiente.

SITUACION DE LA U EN RELACION CON LA EX SEDE DE CONCEPCION HOY DIA SEDE DE TALCAHUANO.-

Sr. Etcheverry: Uds. deben comprender y por eso doy excusas anticipadas que todo esto corresponde a antecedentes que se acumularon antes de que yo asumiera el cargo que desempeño y por tanto tengo un conocimiento solo a través de las informaciones recibidas y de los documentos que he podido ordenar.

En esta labor he contado con la colaboracion, realmente muy valiosa, del profesor Montenegro y de la profesora Beatrice Avalos.

Informe de conjunto, sobre el problema.-

Creo que lo mas conveniente es que dé una síntesis del problema.

La historia de la sede de Concepcion y Talcahuano, es la siguiente:

ARCHIVO HISTORICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATOLICA DE CHILE

El año 1964, se estableció dependiente de la Facultad de Filosofía y de Ciencias de la Educacion una escuela Normal, en Concepcion.

El financiamiento de esta escuela normal, se realizó en virtud de un convenio con la Congregación de la Inmaculada Concepcion que mantenía y mantiene en Concepcion un colegio para educacion básica y media.

La Universidad, en este convenio, asumió la responsabilidad de carácter académico pero no una responsabilidad de carácter financiero o económico.

En 1966, se firmó un convenio con el Arzobispado de Concepcion se estableció un curso de Orientacion, (dependiente tambien de la facultad de Filosofía y Ciencias de la Educacion).

ARCHIVO HISTORICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATOLICA DE CHILE

Curso que funcionó hasta el año 1970.

Tampoco asumió la U. Católica ninguna responsabilidad economica o financiera.

Fue el Arzobispado de Concepcion quien asumió la obligacion de financiar el curso y entregó parte de esta responsabilidad a la Fundacion de Cultura, de Concepcion.

Tambien existía una Escuela de Educacion familiar, vinculada a la de la U. Católica de Santiago.

Con la reestructuracion de la Escuela de Educacion de Santiago se decidió terminar tambien los cursos de Concepcion que tuvieron su última promoción el año 1970.

Tampoco esto significó responsabilidad para la U. Católica de tipo financiero o economico.

ARCHIVO HISTORICO
DE LA FACULTAD DE
EDUCACION
UNIVERSIDAD
CATOLICA DE CHILE

Producida esta situacion, a partir, digamos, del año 1967, los profesores, los directores de estos cursos o escuelas que funcionaban en Concepcion preocupados por la forma lánguida en que se desarroban estas actividades en escala muy reducida que no significaba una presencia muy destacada de la U. C. en Concepcion, se reunieron para elaborar un proyecto a fin de crear una Sede Regional.

Propusieron la unificacion de las 3 escuelas todavía existentes y su funcionamiento en un local.

Este fue en 1967.

En 1968 enviaron un memo a la autoridad superior de la U. en Santiago proponiendo la creacion de un Centro de Estudios o de Sede Regional con las características de una universidad nueva con dependencia académica de la U. Católica y con bastante autonomía adm. y financiera.

Tambien suguirieron la unificacion adm. economica y academica de las 3 escuelas para

lo cual se contaría con una oferta del Arzobispado de Concepcion de ceder el edificio del Seminario a la U.

Sugiere este mismo meme la necesidad de integrar los programas y ampliar las carreras existentes y por fin señala la necesidad de alcanzar autonomía financiera terminando los convenios con el arzobispado de Concepcion y con la Congregacion de la Inmaculada Concepcion.

Se insinúa que las actividades de la zona permitirían elaborar un sistema de financiamiento el cual no es concretado específicamente en este memorandum.

El año 1969, marca el compas de espera en que no se avanza mayormente en estos proyectos complicados por el problema candente en la zona y delicado para nuestra U., que es el de las relaciones con la U. de Concepcion.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Terminé la vinculacion de las escuelas que funcionaban en Concepcion con la Facultad de Filosoffa y Ciencias de la Educacion y pasó a existir un contacto directo entre la Vicerrectoría Académica y las sedes provinciales entre las cuales se encontraban estas actividades univ.

Al ser designado el Profesor Montenegro coordinador de sedes tomó contacto con la sede de Concepcion y al mismo tiempo se pidió a la Profesora Beatrice Avalos (coordinadora de educacion que visitara la zona y emitiera un informe al respecto de la pos. de llevar adelante las actividades pedagógicas)

Existe un informe escrito al respecto.

El año 1970, ya hay conversaciones mucho mas concretas en torno a la pos. de trasladar

ARCHIVO HISTÓRICO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

las actividades de la U. a la ciudad de Talcahuano, aprovechando un ofrecimiento de la Municipalidad de Talcahuano.

La Municipalidad de Talcahuano, en virtud de una Ley especial que le otorga determinados recursos para el progreso de la comuna estaba en condicion de ofrecer determinadas disponibilidades materiales para el traslado de las actividades de la U. Católica a Talcahuano.

En virtud de esto comenzaron una serie de gestiones y de conversaciones ya mas concretas y mas específicas.

Se envió un anteproyecto a la Rectoría, (me parece en la epoca en que estaba como Rector Subrogante don Ricardo Krebbs,) en que se proponía concretamente las siguientes cosas:

1) El traslado del Instituto de Biología Marina de la Universidad Católica a Talcahuano.

2) El traslado del Instituto de Educacion Física de la sede de Talca a Talcahuano.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

3) La constitucion de una Escuela de Educacion sobre la base de creacion de carreras de pedagogía media.

4) el financiamiento total provendría de las sedes, de la Municipalidad y de la Sede de Talcahuano.

Existe, y aquí entramos en lo mas inmediato, una comunicacion dirigida por diversas personas que encabezan las actividades de la U.C. en Concepcion (18 de junio 1970) a la Municipalidad de Talcahuano en que ofrece un convenio sobre la base de puntos muy reglamentados con detenimiento y sobre la base de esta oferta la Municipalidad de Talcahuano en acuerdo de 19 de junio de 1970, aprueba, segun dice textualmente aceptar el Convenio propuesto por la U. Católica de Chile para establecer en la comuna de Talcahuano un nuevo Centro de Estudios que llevaría por nombre: U. Católica de Chile, Sede Regional Talcahuano.

Este acuerdo es reducido mas tarde a escritura pública.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Sin embargo, las gestiones, (como Uds pueden apreciar) estaban bastante mas adelantadas a nivel local que con la direccion superior de la U. C. (la rectoría y el Consejo Superior).

Tanto es así que el Sr.Ricardo Krebbs, hizo presente que la U. no ha propuesto formalmente este convenio y por su misma situacion el Rector Subergante prefirió no tomar una decision en el sentido de dar por bueno el acuerdo y ratificar el convenio.

El acuerdo propone la creacion a partir del II Semestre de 1970, de las carreras de Pedagogía Media en Educacion Física, en Biología, en Química, en Física, Matemáticas y proyecta para el Ier semestre de 1971 la crecion de una escuela normal, de una escuela de arquitectura y construccion naval y una escuela de direccion social.

La municipalidad se compromete a apertar el uso del primer piso del gimnasio cubiero, un edificio

ARCHIVO HISTORICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATOLICA DE CHILE

mas o menos grande, con comodidades suficientes, por 5 años, con salon auditorio y canales deportivos.

Existe una comunicacion, posteriormente de 24, o 25 de sept. de 1970, de la Rectoría a la Municipalidad de Talcahuano en que sin hacer una referencia específica ni a la oferta de convenio de los dirigentes de la sede ni al acuerdo municipal manifiesta en general sus buenos propósitos de llevar adelante el traslado de aquellas actividades de la U.C. que se desarrollaban en Concepcion a Talcahuano.

En nov. de 1970, el prof. Montenegro y la Profesora Beatrice Avalos se trasladaron nuevamente a Concepcion conversaron con el Alcalde de Talcahuano y el Padre Tadeo Pavicic que encabeza estas actividades en Concepcion.

Allí se hizo presente la necesidad de firmar un convenio entre la U. Católica y la Municipalidad para materializar y dar un carácter de compromiso formal y definitivo a este traslado.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Así las cosas, en marzo de 1971, se tiene conocimiento y se dá una difusión más o menos amplia de la zona sobre la creacion de una sede univ. de la Universidad Católica de Chile en Talcahuano.

El Coordinador de Sedes, (enviado a fin de esclarecer esta situación) informa a su regreso ue esto se abre en virtud del convenio suscrito entre la U.Católica y la Municipalidad de Talcahuano, lo que ha provocado tambien cierta inquietud o alarma en la U. de Concepcion con la cual el señor Montenegro, se entrevista con el Rector de la U. de Concepcion, Dr. Edgardo Enríquez para explicar el verdadero alcance y los límites de esa instalacion de la U. Católica en Talcahuano.

En suma, la existencia de este Convenio ha sido objeto de una serie de dudas porque no existía, diríamos, una tramitacion por conducto regular de este Convenio y no se sabía exactamente cuando, como y porqué se había suscrito.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Al ser consultado el Padre Tadeo Pavici sobre el punto explica que el convenio fue firmado el 24 de enero de 1971, por el entonces Vicerrector Académico de la Universidad, y por el Alcalde de Talcahuano.

Despues, con ciertas dificultades, se pudo obtener un ejemplar de dicho Convenio pudiendose comprobar que el Convenio, en realidad, existe, está firmado, aquí hay una copia (podremos despues conocer sus términos) pero, en general, estipula el desarrollo de una unidad de estudios superiores, especializada, en Talcahuano; el traslado de la actual sede de Concepción a Talcahuano; comprometiéndose la Municipalidad a proporcionar local por 5 años, el compromiso por parte dde la Universidad a realizar estudios y proyecciones para realizar determinadas carreras de interés local que constribuyan al desarrollo socio economico y cultural de la región, dándose una atencion preferente a estas carreras proyectadas en la proposicion de convenio (aquella inicial de 18 de junio de 1970) La U. se compromete a dar respaldo académico para estos efectos, a organizar el sistema de bibliotecas y a realizar el sistema regular de

ARCHIVO HISTÓRICO
POLÍTICA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

actividades de comuniccion y extension y arbitrar los medios tendiéndose a obtener la extension del canal de TV. univ. a la comuna de Talcahuano.

Existe finalmente un orden documental, una carta de 8 de marzo, del anterior Vicerrector Académico, su conformidad final para el traslado dela sede de Concepcion al local ofrecido por la Municipalidad de Talcahuano y sugiere la realizacion de un comité directivo de la sedepara ocuparse de los asuntos de la sede.

De todo esto se deduce que en realidad, la directiva de la sede procedió a iniciar actividades sobre la base de este Convenio y de lo señalado en esta otra carta de la Vicerrectoría Academica del día 8 de marzo.

Se abrió el período de inscripciones para los alumnos, que en cierta medida parecen diferir del sistema de admision que se aplica en las restantes unidades académicas

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

de las universidades y se anunció incluso la iniciacion de las clases para el próximo lunes 17., ante lo cual en conversacion sostenida por el que habla junto con la profesora Avalos con el Pdre Pavicic y el señor Tomas Campos, delegado de Concepcion al Claustro durante los días en que este se realizó solicitamos que por lo menos se hiciera un aplazamiento de una semana (para el día lunes 24) para poder traer este problema y dar todos los antecedentes necesarios al Consejo Superior y que este no se viera afectado con un hecho consumado y los alumnos concurriendo a clases mientras el C.S. no estaba debidamente informado del alcance de la situacion y no hubiera podido resolver cual sería la situacion definitiva.

Rector: Ofrezco la palabra.

Dr. Vial: Es una desgracia que hayan 200 alumnos admitidos, pero ¿fueron admitidos conforme a un acuerdo explícito de la Direccion de Admision?

ARCHIVO HISTÓRICO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Hay que financiar 140 millones mensuales,pero realmente ¿alguien lo pidió, alguien lo planteó?

Yo quiero hacer presente que en esto tenemos que ser muy serios, estamos midiendo las remuneraciones de los profesores y pidiéndoles colaboracion; entonces, no podemos por consideraciones un poco secundarias crear una sede entre gallos y medianoche.

Sr. Etcheverry: Yo les pediría que buscaramos una solucionpara este problema porque los otros aspectos pueden admitir una mayor demora. Es muy lamentable lo que ha ocurrido, pero es necesario tomar una decision en este momento.

Sr. Jordán: Solamente, de las palabras que se plantean hay algunas cosas que decir. En la mente de algunos consejeros pudiera quedar una cierta duda por la forma en que se han tratado los convenios y otras materias que el Consejo deba o no deba conocer.

En el aspecto de los convenios concuerdo en que debe haber una política y en que ellos, deben, en cierta manera ser siempre conocidos por el Consejo Superior.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

En la actualidad se esta aplicando una norma establecida por el propio Consejo Superior hace ya un tiempo largo en que por acuerdo del Consejo se delega en el señor Rector de la U. su responsabilidad de firmar convenios con terceros.

Solamente se le pide que presente a consideracion del Consejo Superior aquellos convenios que comprometen a la U. por una suma superior a una cierta cantidad que no recuerdo.

En seguida, creo que hay que hacer una cierta diferenciación si esto que se está tratando es un convenio o es una creacion de unidad académica.

Si esto es un convenio, y yo creo que el señor Molina así lo entendió no tendría porque tratarlo el Consejo Superior, excepto en aquella parte que dice "asignacion de recursos".

ARCHIVO HISTORICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATOLICA DE CHILE

Sin embargo, al entender de la Secretaría General, esto no es un Convenio puesto que, a través de un documento firmado por el aquel entonces Rector Subrogante y algunas autoridades de la provincia, se crea una unidad académica nueva, materia que solo le compete al Consejo Superior, de acuerdo al Reglamento.

Otra cosa que creo conviene aclarar es respecto al llamado Proyecto O'Higgins. Hay una Ley de la República, que crea un fondo, para ser utilizado por la U. Católica de Chile, en la Provincia de O'Higgins para realizar tareas indeterminadas de tipo académico.

Por decreto de Rectoría se ha nombrado una Comision que en su letra b) dice que la mision de la comision es nada mas que la de preparar un informe para conocimiento del Consejo Superior.

Finalmente, respecto a la extension de CEA, de acuerdo con el reglamento no tiene porqué ser conocido por el Consejo Superior.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

No se trata de la creacion de una unidad nueva.

Srta. Beatrice Avalos:

El presupuesto dela sede de Talcahuano fue presentado cuando ya estaba procesado el presupuesto del Consejo Superior; ese fue el primer presupuesto, que ascendía alrededor de E°2.000.000.-

Posteriormente, y ese lo hemos recibido la semana pasada, hay un presupuesto rebajado a 141 mil mensual.

Esos 141 mil se podían trabajar rebajándoles a 100 mil mensuales multiplicado por 10 igual 1 millon.

Existe un proyecto de creacion de una Escuela de Capacitacion Sindical para el II semestre que no comprometería a la U., pero nosotros tendríamos que tomarlo en cuenta respecto a la decision que adoptaramos con Talcahuano.

La impresion que yo tengo es que en el Convenio no se estipula lacreacion de una unidad academica nueva; lo que yo creo es que la comision, no digo con mala intencion, se atribuyó el poder para crear estas unidades académicas.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Sr. Etcheverry: ¿Que les parece que para mayor informacion diera lectura al Convenio?

Conforme.-

(Se lee el documento en referencia.)

Sr. Bedini: Sr. Rector, esta materia requiere un estudio especffico, ~~xx~~ separado, no mezclemos todo porque realmente nos va a ser difícil llegar a un acuerdo ya que hay 3 temas:

1) es el Convenio.-

2) La base economica

3) La relacion de tipo académico.

Sr. Alvarez: Presento la mocion de que se invite a la reunion al ex-vicerrector Fernando Molina para aclarar mejor el problema.

Esto lo hago no con el ánimo de que venga a defenderse de cargos sino que exclusivamente a dar mayores antecedentes sobre el asunto.

ARCHIVO HISTÓRICO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Rector: ¿Que estiman los señores consejeros?

Se le invitará.

Tendríamos que reunirnos el lunes dada la urgencia.

DOCUMENTOS SOBRE EL CLAUSTRO.-

Sr. Jordán: La Secretaría General ha distribuído 3 documentos que estan en poder de los señores consejeros que podrían ser considerados como una especie de pre-acta del Claustro.

El primero de ellos es una transcripcion exacta de los acuerdos de proposicion adoptados favorablemente en el Claustro U. reciente.

El segundo de ellos, acuerdos del Claustro, es un análisis de contenido de c/u. de las mociones para facilitar la discusion que deberá tener el Consejo Superior.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

En ellos se determina, en la forma mas clara posible y en forma bastante telegráfica cada una de las proposiciones contenidas en cada uno de los votos de proposicion o sugerencia aprobados por el Claustro.

El tercero de los documentos es un análisis de las mismas mociones en términos de las tareas concretas que en esas mociones se solicitan, tanto por una parte al C.S. como al Rector, donde solamente al final del documento, pag. 3, hay una sola dirigida directamente al Rector de la U.

En este ultimo documento se ha tratado de refundir aquellas mociones que la Secretaría General consideró complementarias, por un lado.

Se estableció tambien aquellas mociones donde no se estipulan normas de procedimiento y se diferenciarion estas mociones en aquellas que son de tipo programático, creacion de organismos, comisiones, &.

ARCHIVO HISTORICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATOLICA DE CHILE

Creemos nosotros que con este informe se facilita la discusion de las sesiones (mociones) por parte del C.S.

Si Uds. desearan mayor detalle sobre el contenido de los documentos lo que procedería sería establecer un procedimiento para tratar estas sugestiones por parte del Claustro.

Sería muy conveniente que el C.S. determinara un programa de sesiones extraordinarias para tratar este asunto dejando los viernes para las materias ordinarias.

De no ser así los temas se van a ir posponiendo, para eso sugeriríamos una primera sesion del Consejo la próxima semana, tal vez, la misma acordada para el lunes para iniciar la discusion de estos temas y de ahí en adelante tener por lo menos una sesion semanal extraordinaria para esta materia.

Rector: Conforme.

ARCHIVO HISTORICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATOLICA DE CHILE

Procederíamos a nombrar la comision de juristas para colaborar con Secretaría Tendrían que ser 3 personas.

(Se proponen los nombres del Sr. José Luis Cea, Guillermo Pumpin y José Joaquín Brunner)

Sr. Etcheverry: Yo sugeriría a los señores consejeros que tal vez sería conveniente no resolver el punto inmediatamente en este momento hasta que reflexionaramos un poco mas que significaría la designacion inmediata de esta Comision. Si conviene designarlos o no. Que papel específico se le asignaría, como se conjugaría su tarea por el encargo de la Rectoría, & puntos sobre los cuales todavía no tenemos claro.

Pero, para los efectos prácticos y a fin de no postergar de más este asunto, yo tambien insinuaría que a partir de la semana próxima,

ARCHIVO HISTORICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATOLICA DE CHILE

CALENDARIO DE SESIONES PARA ACUERDOS DEL CLAUSTRO

El Consejo estableciera un calendario de reuniones que sin execivo porque cada uno de los miembros del Consejo tiene obligaciones de carácter univ. y sin postergar el despacho de los asuntos ordinarios, debieramos ocuparnos de los acuerdos del Claustro.

Posiblemente en principio podría bastar unas dos sesiones, una ordinaria y otra extr. y si vieramos ue esto es insuficiente podríamos ver si es necesario hacer sesiones mas frecuentes.

RETOMAR LA DISCUSION PRESUPUESTARIA (Sr. Schember)

Yo no se si a partir del lunes o el martes, pudieramos retomar la discusion sobre el presupuesto.

Ademas yo quería hacer otra observacion. Yo creía que en esta sesion se iba a dedicar

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

a esta materia, pero por lo avanzado de la sesion no habría tiempo, pero ademas quisiera indicar hemos perdido 2 semanas y tenemos algo así como 2 unidades academicas que no nos han enviado la informacion solicitada y ya estamos en un nivel en que nosotros, como Vicerrectoría Económica, no tenemos nada que hacer de modo que hay ue programar esa sesion. Yo uquisiera que el Consejo tomara concenso de esta situacion a que estamos enfrentados.

Sr. Etcheverry: ¿Cuales son esas unidades académicas?

Sr. Schwember: Son: Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Civil, Dictuc, Trabajo Social, Psicología, (la informacion de Geografía llegó anoche) artes plásticas, estética agronomía, centro de computacion y centro de estudios agrarios.

Sr. Etcheverry.-
Haríamos sesion el martes.-

A la misma hora.-

Sr. Yrarrázaval.-

INCIDENTES.- De acuerdo al reglamento de Debate Univ. yo quiero nombrar representante por hoy día a Manuel Cabrera.-

Sr. Rector: Se toma nota.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Se levanta la sesion siendo las 13,15 horas.

prc/.-

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE